

FICHA TECNICA



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Todo el Estado	Todo el Estado	2026010118
Unidad responsable		Datos del administrador	
Coordinación de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario		Nombre	Lic. Alejandra Elizabeth Guzmán Guerrero
		Cargo	Coordinadora de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario
		Teléfono	311-121-51-00
		Correo electrónico	programas.alimentarios@dif-nayarit.gob.mx
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
<p>ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027</p> <p>EJE RECTOR:</p> <p>ER2- Disminuir la Pobreza y Desigualdad</p> <p>EJE GENERAL:</p> <p>ER2-3 Desigualdades</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>ER2-3.1- Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita</p> <p>ESTRATEGIA VINCULANTE:</p> <p>ER2-3.1.4- "Combatir el hambre, mediante el apoyo y el fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población en situación de vulnerabilidad, incluida la niñez y los adultos mayores."</p> <p>PROGRAMA SECTORIAL:</p> <p>018.-Seguridad alimentaria, hambre cero, mejor salud</p>		Programa	Proyecto
		<p><i>Programa de adquisiciones</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i></p> <p><i>Estudios de pre inversión</i></p> <p><i>Programa ambiental</i></p> <p><u>Otros programas de inversión x</u></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura social</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i></p> <p><i>Proyectos inmuebles</i></p> <p><i>Otros proyectos de inversión</i></p>
Indicador estratégico			
Porcentaje de dotación alimentaria entregada de manera oportuna			



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Apertura Programática (Programa, Subprograma e inciso)

Programa: SS Asistencia Social y Servicios Comunitarios

Subprograma: 01 Nutrición alimentación y salud

Inciso: n/d

Programa Presupuestal

091 -08 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Análisis de la situación actual

Las personas por sus carencias socio-económicas o por su condición de discapacidad, se ven impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de alimentación.

El porcentaje de población con Carencia por Acceso a la Alimentación nutritiva y de calidad en Nayarit, según cálculos realizados por el INEGI con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL, es del 12.9% de la población, un total de 160,700 personas, las cuales tienen en promedio de 2.9 carencias sociales.

INEGI. Pobreza Multidimensional (PM) 2024

Indicadores de pobreza

Nayarit
2016-2024

(miles de personas, porcentaje y carencias promedio)

Indicador	Población					Porcentaje					Carencias promedio					Índice
	2016	2018	2020	2022	2024	2016	2018	2020	2022	2024	2016	2018	2020	2022	2024	
Pobreza																
Población en situación de pobreza	4500	4365	3766	3699	2921	38.1	35.7	30.4	29.3	23.5	2.2	2.2	2.2	2.6	2.3	
Población en situación de pobreza moderada	3585	3684	3296	2888	2459	30.4	30.1	26.6	22.9	19.8	1.8	1.9	2.0	2.2	2.0	
Población en situación de pobreza extrema	915	681	470	811	462	7.8	5.6	3.8	6.4	3.7	3.9	3.9	3.7	3.8	4.0	
Población vulnerable por carencias sociales	3409	3071	4381	4723	4679	29.5	31.7	35.4	37.4	37.6	1.8	1.7	1.8	1.9	1.9	
Población vulnerable por ingresos	760	728	874	756	577	6.4	6.0	7.1	6.0	4.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Población no pobre y no vulnerable	3063	3256	3364	3441	4259	25.9	26.6	27.2	27.3	34.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Privación social																
Población con al menos una carencia social	788.8	823.6	814.7	842.2	759.1	67.6	67.4	65.8	66.7	61.1	2.0	2.0	2.0	2.2	2.0	
Población con al menos tres carencias sociales	218.3	214.3	207.0	279.1	191.6	18.5	17.5	16.7	22.1	15.4	3.6	3.6	3.5	3.5	3.5	
Indicadores de carencia social																
Rezago educativo	208.8	234.1	226.2	256.6	228.9	17.7	19.2	18.3	20.3	18.4	2.7	2.7	2.5	2.8	2.6	
Carencia por acceso a los servicios de salud	177.7	169.9	306.3	430.2	319.4	15.0	13.7	24.7	34.1	25.7	2.8	2.7	2.7	2.7	2.5	
Carencia por acceso a la seguridad social	664.5	646.5	594.1	650.1	608.5	56.3	52.9	48.0	51.5	49.0	2.2	2.2	2.2	2.5	2.2	
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	114.2	145.0	88.7	136.9	95.9	9.7	11.9	7.2	10.8	7.7	3.5	3.3	3.3	3.5	3.2	
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	215.0	210.5	146.0	181.6	121.6	18.2	17.2	11.8	14.4	9.8	3.1	3.1	3.0	3.0	3.2	
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	244.7	240.9	253.1	214.2	160.7	20.7	19.7	20.4	17.0	12.9	2.8	2.9	2.5	2.9	2.9	
Bienestar económico																
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	176.1	136.9	120.5	127.9	88.3	14.9	11.2	9.7	10.1	7.1	2.7	2.7	2.2	2.9	2.8	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	526.0	599.4	464.0	445.5	349.8	44.5	41.7	37.5	35.3	28.1	1.9	1.9	1.8	2.1	1.9	

Nota: Las estimaciones para 2024 están coloreadas de acuerdo con su nivel de precisión (alta, moderada y baja), tomando como referencia el Coeficiente de Variación (CV). Una precisión baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la gran variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

Nivel de precisión de las estimaciones, según el CV (porcentaje):

Alta: CV en el rango de [0,15)

Moderada: CV en el rango de [15,30)

Baja: CV en el rango de [30,100)

Fuente: INEGI. Pobreza multidimensional, 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.

CONEVAL. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de https://www.coneval.org.mx/medicion/MT/Reginas/AE_pobreza_2022.aspx

<https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/#tabulados>

Medición multidimensional de la Pobreza, * Nayarit 2016-2024

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/#tabulados>

Solo existe seguridad alimentaria cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos, en buenas condiciones y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias, para una vida activa y saludable.





Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Análisis de la situación con proyecto

El programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad favorecerá el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición, educadoras y educadores comunitarios de los planteles Conafe, así como personas en situación de vulnerabilidad que presenten enfermedades terminales.

- **Orientación y Educación Alimentaria:**

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA	CAMBIOS DESEADOS EN LA POBLACIÓN
Personas con discapacidad Personas mayores Personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	-Integración de los grupos de alimentos del Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible en su dieta (Anexo C4.H). -Aumento en el consumo de agua simple potable por parte de las personas beneficiarias.
Educadoras y Educadores Comunitarios de los planteles Conafe.	-Disminución en el consumo de alimentos con alto contenido de grasa, azúcar o sal.
Cuidadores de niñas, niños y adolescentes de los CAS.	-Conocimiento acerca de las señales de hambre y saciedad en lactantes y niñas y niños menores.
Personas en situación de vulnerabilidad que presenten enfermedades terminales.	-Reforzar los conocimientos sobre la alimentación complementaria de niñas y niños menores de dos años. -Promoción de hábitos de vida saludable.

- **Aseguramiento de la Calidad Alimentaria**

El programa opera bajo mecanismos que aseguran la calidad e inocuidad durante el almacenamiento, la entrega y el consumo de los alimentos.



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Geolocalización

El programa va a operar desde las instalaciones de DIF Estatal ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 93 Colonia Ciudad Industrial.



Latitud:	21° 28' 34.22"
Longitud:	-104° 51' 11.06"
Punto de referencia:	DIF Estatal a un costado de la Cámara de Mexicana de la industria de la Construcción (CMIC)
Municipio	Todo el Estado
Localidad	Todo el Estado



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Año base	Monto total de Inversión
2026	\$ 42,150,600.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/01/2026	31/12/2026
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
<p>Factibilidad Legal:</p> <p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 4º párrafo tercero, que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y el Estado lo garantizará.</p> <p>El Estado Mexicano está comprometido a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, entre ellos poner fin a la pobreza, acabar con el hambre y la mala nutrición (objetivo número dos "Hambre Cero").</p> <p>Para el Gobierno de México, en el segundo piso de la Cuarta Transformación, el bienestar de las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad es prioridad. Por lo anterior el objetivo principal para el Sistema Nacional DIF (SNDIF) es contribuir a garantizar el cumplimiento de los derechos que se derivan de los artículos 3º y 4º Constitucionales y que se consolidan través de la Ley General de Salud, la Ley de Asistencia Social (LAS), la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras, en coordinación con los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y Sistemas Municipales DIF (SMDIF).</p> <p>La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2026, emitida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene un alcance nacional al ser operada en todas las entidades federativas, a través de los 32 SEDIF, en coordinación con los SMDIF y la participación activa de la comunidad beneficiaria, en el sentido más estricto, la estrategia pretende dar respuesta a cuestionamientos como: focalización, población objetivo, tipos y características de los apoyos, rendición de cuentas, participación social, esquemas de entrega, entre otros.</p>	
<p>Factibilidad técnica:</p> <p>El Sistema DIF Nayarit (SEDIF), firma convenio de colaboración con los Sistemas Municipales DIF (SMDIF), para operar el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, el SEDIF adquiere las dotaciones de insumos y el SMDIF las entrega directamente a los beneficiarios, con esto se logra favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoocuos de las personas de atención prioritaria, y así complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.</p>	

FICHA TECNICA



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Factibilidad económica:	
<p>El Sistema DIF Nayarit cuenta con suficiencia presupuestal ya que ejercerá el Recurso asignado al Estado de Nayarit del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples FAM-Asistencia Social, el cual asciende a \$ 231,743,163.00, según ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración, durante el ejercicio fiscal 2026, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en Diario Oficial de la Federación el día 12 de diciembre de 2025.</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No Aplica	
Factibilidad social:	
<p>El Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, ayuda a contribuir con el derecho a la alimentación nutritiva, así como al servicio en materia de asistencia social respecto a la orientación nutricional y alimentación complementaria a población de escasos recursos y población de zonas marginadas.</p> <p>Estas acciones representan un mecanismo de protección social de las personas, ante riesgos como la enfermedad y la mala nutrición.</p> <p>Entre las actividades básicas de la Asistencia Social, se encuentra la atención a personas que por sus carencias socio-económicas o por su condición de discapacidad se ven impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo.</p>	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Inversión \$
2026	\$ 42,150,600.00
Total:	
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$ 15,000.00	No Aplica
Costo total del PPI: \$ 42,150,600.00	
Federal / %	\$ 42,150,600.00
Estatad / %	0
Municipal / %	0
Otra fuente de financiamiento / %	0



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Metas Físicas
Se otorgarán dotaciones alimentarias a 20,000 personas de manera bimestral, lo que equivale a 120,000 dotaciones al año.
Beneficios esperados:
<p>Las dotaciones están diseñadas de acuerdo a los criterios de calidad nutricia establecidos en la EIASADC 2026, con insumos necesarios para dos meses, por lo que se harán 6 entregas bimestrales a los beneficiarios (personas con discapacidad, adultos mayores, personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición), estos apoyos serán para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, asimismo recibirán orientación y educación alimentaria.</p> <p>Cambios deseados en la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de los grupos de alimentos del Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible en su dieta. • Aumento en el consumo de agua simple potable en los beneficiarios. • Disminución en la elección de alimentos que contribuyan a la ingesta elevada de grasa, azúcar o sal, con esto tendrán acceso al consumo de alimentos nutritivos.
Rango de inversión en el programa o proyecto
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS (X)
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)
VPN (Valor presente neto):
TIR ((Tasa interna de Retorno):
CAE (Costo Anual Equivalente):
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

Lic. Alejandra Elizabeth Guzmán Guerrero
Coordinadora de Programas Alimentarios y
Desarrollo Comunitario